



*RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2014, de la Consejera, por la que se nombra la Comisión de Valoración y Selección de la Orden por la que se convocan ayudas para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros concertados de niveles previos a la Universidad y la selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. (2014061266)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 7 de abril de 2014 (DOE núm. 77, de 23 de abril), por la que se convocan ayudas para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros concertados de niveles previos a la Universidad y la selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura,

RESUELVO :

Nombrar la Comisión de Valoración y Selección encargada de evaluar las solicitudes presentadas para las ayudas a la mejora de las bibliotecas escolares de los centros concertados de niveles previos a la Universidad, así como la selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. César Díez Solís.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Rafaela Cano López.

D.<sup>a</sup> Pilar Galán Lázaro.

D.<sup>a</sup> Marta Diana Aragón Martín.

D. Casildo Macías Pereira.

Secretario:

D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

Mérida, a 4 de junio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •

